



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

MEMORIA ANUAL 2021



ÍNDICE

1. Carta del decano	3
2. La procura en Vigo	5
3. Resumen de actividad del año	6
3.1 Monitorizar la profesión. Procurador ejecutivo	7
3.2 Informe de la Justicia	8
3.3 Encuesta a los procuradores de Vigo	10-11
3.4 Jornada de Violencia de Género	12
3.5 Estatutos colegiales, convenios e iniciativas	13
3.6 Celso Emilio Ferreiro procurador	14
3.7 La web, nuestra ventana al mundo	15
3.8 Los procuradores en el centro	16
4. Junta de gobierno	19
5. Actividad de las comisiones	21
6. Informe económico	23
7. Comunicación y prensa	27
8. Profesionales colegiados	28-30



Edición y maquetación:

PUNTO GA COMUNICACIÓN

1

CARTA DEL DECANO

CARTA DEL DECANO

El año de la reactivación

2021 ha sido un año intenso y atípico a nivel profesional. Los procuradores hemos tenido que redoblar esfuerzos para agilizar casos que habían quedado postergados durante la pandemia. Mientras, nuestro día a día en los juzgados no recuperaba la normalidad y vivimos restricciones que dificultaron nuestro trabajo.

Nuestra actividad, parcialmente paralizada en 2020, se disparó en 2021, que fue un **año récord en resoluciones: más de 650.000**, lo que supone 2.680 casos por día, la cifra más elevada desde que elaboramos estadísticas de nuestro trabajo. Los procuradores de Vigo estamos entre los de mayor actividad de España, con una media de 4.540 escritos y notificaciones por despacho profesional. A pesar de ello, el **atasco judicial siguió creciendo, cerrando 2021 con un 4%** más de casos atascados que en 2019 (año prepandemia). En parte, debido a que Vigo fue la ciudad gallega que más asuntos ingresó por juzgado en 2021, concretamente 1.447.

Desde el Colegio de Procuradores, estamos convencidos de que la solución no pasa solo por aumentar el número de juzgados, sino por modificar y agilizar el proceso judicial. Introducir a los 10.000 procuradores colegiados en España como parte activa de la ejecución, bajo control judicial y con nuevas competencias en la resolución de asuntos, sería clave. Por eso es tan importante **impulsar la figura del procurador ejecutivo**. En Portugal existe una figura similar, los agentes de ejecución, que ha permitido reducir el tiempo de resolución de los casos civiles y mercantiles un 50%. Los procuradores tenemos la formación y experiencia necesarias para aportar más a la mejora de la Justicia y su funcionamiento, algo que revertiría también en nuestro propio interés. Según datos de una encuesta realizada por el Colegio, el 78% de los procuradores de Vigo propone asumir nuevas funciones para resolver el atasco judicial. Y en ello hemos seguido trabajando en 2021.

Por otro lado, gracias a las reivindicaciones impulsadas por varios colegios de España como el nuestro y al Consejo General de Procuradores y el de la Abogacía, hemos logrado el compromiso del **derecho a la desconexión digital** por parte del Ministerio de Justicia. En la práctica, se trata de la interrupción de plazos de reenvío de notificaciones durante tres días hábiles cuando existan causas objetivas de fuerza mayor, como el fallecimiento de algún familiar o una enfermedad grave. Desde el Colegio de Vigo también pusimos en marcha un **pionero protocolo de sustituciones** para que los procuradores designen a dos compañeros que se hagan cargo de sus obligaciones ante el juzgado en esas situaciones.

Desde Vigo, cerramos 2021 con la vista puesta en el **traslado a la nueva Cidade da Xustiza**, previsto para 2022. Ojalá sea un símbolo de todo lo bueno y nuevo que está por llegar para los procuradores.

Mientras, seguiremos trabajando para hacer de esta ilustre profesión una figura imprescindible en la administración de Justicia. Así que quiero agradeceros muy sinceramente vuestra confianza, tanto en el pasado, como en el camino que nos queda por recorrer.

José Antonio Fandiño,

Decano del Colegio de Procuradores de Vigo

2

LA PROCURA EN VIGO

LA PROCURA EN VIGO



RESUMEN DE ACTIVIDAD DEL AÑO

3

Monitorizar la profesión Procurador ejecutivo

Con más competencias, los procuradores podemos acabar con el atasco judicial

Aprobar la figura del procurador ejecutivo sigue siendo una de nuestras principales reivindicaciones. Y los datos nos dan más motivos para ello. A 31 de diciembre de 2021 había en Vigo 20.961 casos atascados, un 4% más que en 2019 (año prepandemia). En parte, debido a que **Vigo fue la ciudad gallega que más asuntos ingresó por juzgado en 2021 (1.447)**. Galicia también alcanzaba la cifra más elevada en 8 años, con 156.027 casos pendientes de ejecución.

Por eso es tan importante conseguir más competencias y activar la creación de la figura del procurador ejecutivo, que permitiría resolver una gran parte de ese atasco y los retrasos judiciales. A las funciones actuales de los procuradores, el **procurador ejecutivo sumaría la ejecución de embargos y las diligencias**, así como el acceso al punto neutro de información, todo bajo control judicial. Mientras, los funcionarios podrían seguir desarrollando sus funciones y no tendría ningún coste extra para el Estado. Esta propuesta sigue el modelo implantado en Portugal en la última década, que **ha permitido reducir al 50% los tiempos de resolución de casos**.

Hemos seguido trabajando en esta dirección con reuniones en el Consejo General de Procuradores de España (CGPE) e incorporando nuestra reivindicación en todas las ocasiones y discursos.



Casos atascados en Vigo

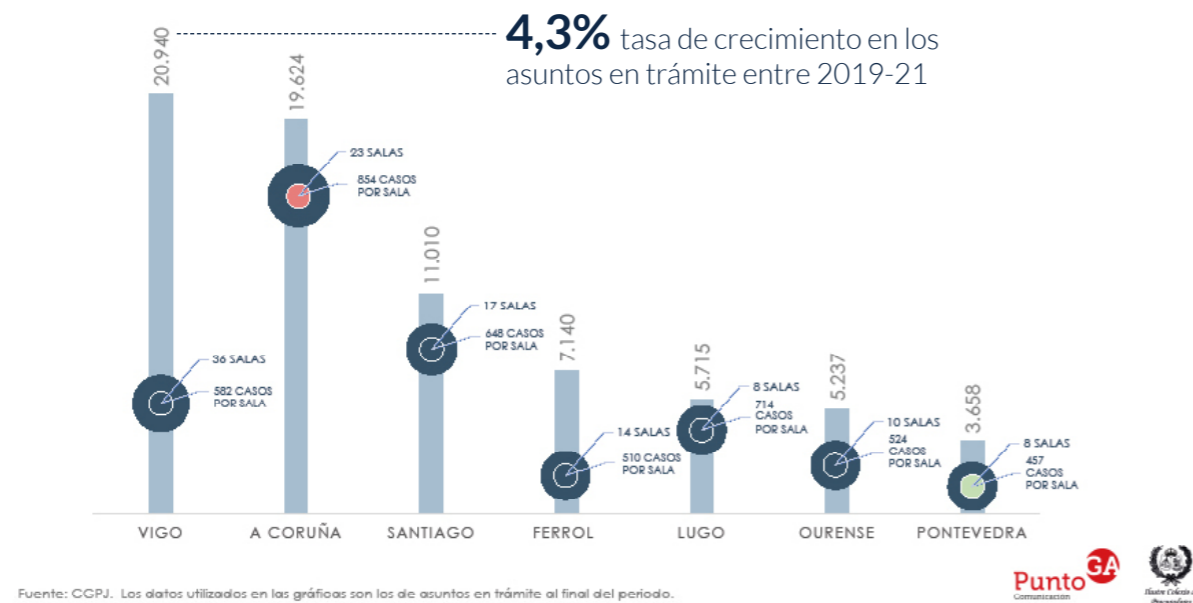


156.027 casos
pendientes de ejecución

La Justicia en Vigo

Actualización informe en 2021

Número de asuntos en trámite y número de juzgados



Desde 2018, el Colegio de Procuradores realiza un **informe sobre la Justicia en Vigo**. A partir de los datos oficiales publicados por el **Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)**, en él se recoge la evolución de la administración de Justicia en Vigo en los últimos años, comparándola con otras ciudades gallegas. Es un **reflejo fiel y representativo de la situación** que atraviesan los partidos judiciales de la ciudad y su área.

En 2021, se ha actualizado este informe para aportar más datos que completan el análisis de la situación, como la evolución del atasco judicial en Galicia y en España, así como **una comparativa entre las ciudades españolas más atascadas**.

20.940
asuntos en trámite

36
juzgados

582
casos por sala

“Las guardias de agosto son una gran escuela”

DOLORES COBAS

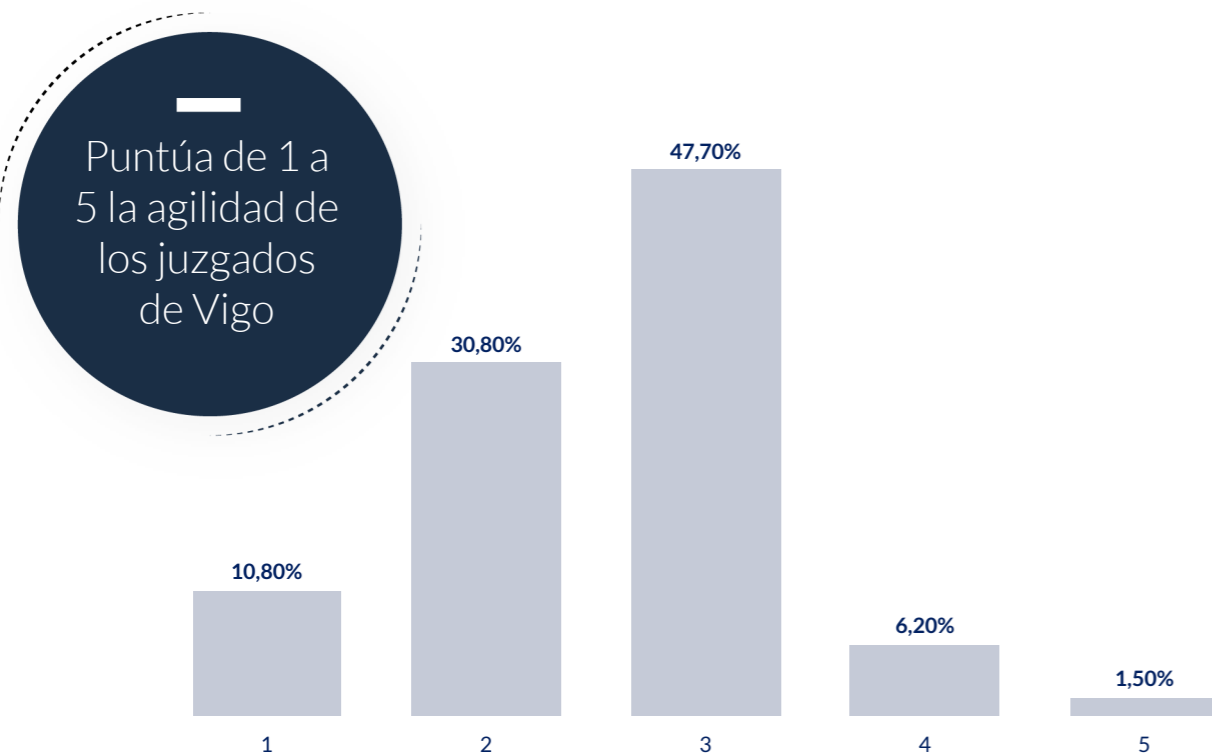
Dolores Cobas (Vigo, 1973) lleva 15 años siendo procuradora en la ciudad de Vigo y comenzó a hacer las guardias de agosto en 2019. Para esta profesional, el servicio veraniego es un aprendizaje constante. “Las guardias de agosto son una gran escuela. Todos los procuradores deberíamos hacer alguna, además de pasar por el turno de oficio y la Junta de Gobierno” propone Cobas. Lo tiene tan claro que se apuntó a las guardias de 2021 el primer día que se abrió el plazo para hacerlo.

Encuesta a los procuradores de Vigo

El 75% propone asumir nuevas funciones para resolver el atasco judicial

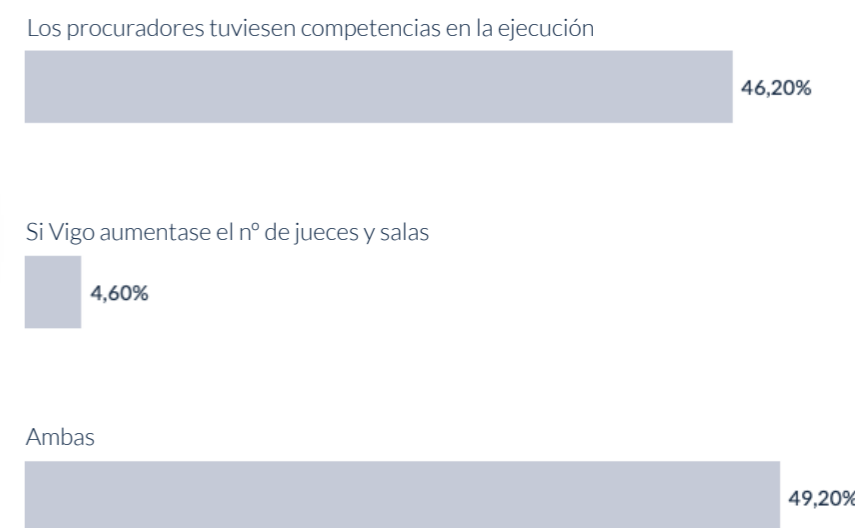
Desde el Colegio de Procuradores de Vigo hemos realizado una encuesta interna a todos nuestros colegiados, a la que respondieron el 43,4%. El objetivo era **analizar la situación de los juzgados y hacer propuestas de mejora** que permitan agilizarlos desde la visión del ejercicio de la profesión en el día a día. Esta iniciativa forma parte del plan de análisis y mejora de los juzgados que los procuradores desarrollan desde 2018.

Los procuradores valoraron la tardanza de la Justicia. Solo el **8% consideran que los juzgados de Vigo son ágiles**, mientras que un 41% los considera poco o nada ágiles. De hecho, un 41,5% estima en más de un año la duración media de los asuntos en los juzgados.



Al ser preguntados sobre el futuro de su profesión, **dos de cada tres procuradores respondieron que la procura y la Justicia empeorarán en los próximos años** y solo un 11% la ve mejor en el futuro. Casi un 20% cree que la procura es una profesión que desaparecerá.

¿Crees que se resolvería el atasco si...?



En esa encuesta también preguntamos la valoración de los procuradores respecto a **la visibilidad de colegio en el último año** y su apertura hacia la sociedad. Un 77% calificó de notable o sobresaliente la actividad del colegio durante el último año y más del 70% opinaron que el colegio está notablemente más presente en la sociedad y en la prensa que hace un año.



De los procuradores califican de notable o sobresaliente la actividad del colegio

Jornadas Violencia de Género



Como parte de la formación necesaria para ejercer en los turnos especializados en violencia de género y guiar a las víctimas en el proceso judicial, organizamos en noviembre un **nuevo curso para actualizar la formación de nuestros profesionales** adaptada a la situación post-pandemia.

Las jornadas pretendían impulsar el conocimiento de los profesionales de la procura vigueses sobre la **violencia de género desde diversas perspectivas**, para realizar un mejor acompañamiento de la víctima, de manera que se sienta segura y con confianza en el proceso judicial. Por eso contamos con la participación de profesionales de diversos ámbitos de la Administración de Justicia como la secretaria Xeral de Igualdade de la Xunta de Galicia, Susana López Abella; la fiscal jefe de Vigo, Susana García Baquero y la juez decana de Pontevedra, Belén Rubido de la Torre. Además, otras especialistas en violencia de género aportaron sus particulares visiones profesionales, como Nuria Gómez Rodicio, psicóloga especialista en violencia de género, o Eliana Martins, periodista especializada en tratamiento de la información con perspectiva de género.

Para contribuir a la divulgación del abordaje multidisciplinar de la violencia de género, **se desarrolló una comunicación especial sobre las jornadas de formación**, tanto interna como externamente, con difusión en prensa y entrevistas a ponentes en la web del Colegio.

Estatutos colegiales y convenios



Estatutos



Tras la aprobación de los estatutos colegiales en 2020 por parte del Consejo General de Procuradores de España y del Consello Galego, tras varios intentos y un gran esfuerzo por parte de diversas juntas de gobierno, en **2021 el texto fue aprobado por la Xunta de Galicia y publicado en el DOGA del 19 de julio de 2021**. Los Estatutos están en vigor desde entonces, aunque han sido impugnados en 2021. Desde el Colegio, hemos contestado la demanda y, a cierre de esta memoria, estaba pendiente de trámite.

Convenios



Abanca. Para que los colegiados se beneficien de ventajas especiales en los productos y servicios de la entidad bancaria.
Agencia Tributaria de Andalucía. Para el pago telemático de impuestos.
Se renovó el **Convenio de Violencia de Género**.

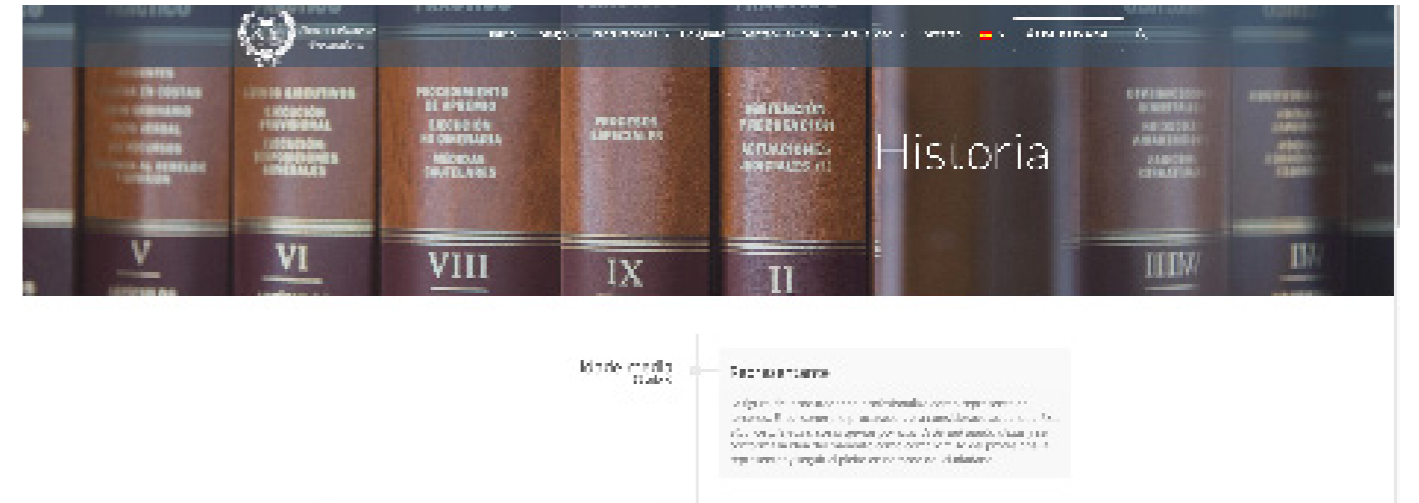
Iniciativas



Derecho a la **desconexión digital**. Varios colegios de España, junto con el Consejo General de Procuradores y el de la Abogacía, reivindicamos ante el Ministerio de Justicia el derecho a la desconexión digital y **obtuvimos su compromiso de legislarla**. En la práctica, se trata de la interrupción de plazos de reenvío de notificaciones durante tres días hábiles cuando existan causa objetiva de fuerza mayor.

Celso Emilio Ferreiro

La web, nuestra ventana al mundo



2021 ha sido el año de seguir celebrando y mostrar con más profundidad la faceta de Celso Emilio Ferreiro como procurador en Vigo.

Tras la presentación del expediente inédito del escritor como profesional de la procura a finales del año anterior, los últimos doce meses hemos trabajado en impulsar la visibilidad de esta figura dentro de nuestro propio colectivo.

Para ello publicamos **12 artículos en la web del Colegio que incluían historias inéditas y fotografías personales.** Desde su relación con el arte contemporáneo hasta los lugares de Vigo donde transcurrió su actividad. Con cada uno de ellos, se ha difundido además una comunicación interna a todos los colegiados.

Nuestro homenaje continuará el año próximo con **el reconocimiento a Celso Emilio Ferreiro como procurador de honor**, a título póstumo, a sus herederos.



Los lugares de Celso Emilio Ferreiro: Vigo, en la despedida



Los lugares de Celso Emilio Ferreiro: la calle Príncipe de Vigo

Se duplican las visitas a la web respecto al año anterior

La web del Colegio de Procuradores se ha convertido en **nuestro principal canal de comunicación.** Los documentos más descargados en 2021 fueron la memoria 2020 y el reglamento financiero.

La parte pública recibe casi **2.000 vistas al mes, el doble que el año anterior.** El número de visitas y de usuarios se han incrementado en 2021, en un 22% y un 13%, respectivamente respecto a 2019, el año pre-pandemia.

La parte privada, donde los colegiados tienen a su disposición toda la información y documentos que puedan necesitar del colegio, **ha crecido de manera exponencial.** Las visitas se han incrementado un 113% respecto a 2019 y un 17% respecto a 2020.

WEB

- 37 noticias publicadas
- 10 nuevos documentos descargables
- 6.693 usuarios
+13,4% que en el 2019 y 2020
- 23.228 visitas
+11,6% que en 2020 y +22% que 2019
- 1.935 visitas al mes

ÁREA PRIVADA

- 28 visitas por procurador/año
- 75 documentos descargables
- 30 circulares informativas
- 6.177 visitas a páginas
+20% que en el 2020 y +72% que 2019
- 4.157 visitas
+17% que en el 2020 y +113% que 2019

Los procuradores en el centro



Retomando nuestra costumbre de **reunirnos una vez al año**, queremos destacar la vuelta a la presencialidad con el brindis por la procura en el que hicimos un **reconocimiento a nuestros profesionales más veteranos**.

El **decano entregó insignias a los colegiados** que cumplían 25 y 26 años de profesión, ya que en 2020 no se había podido celebrar ningún encuentro presencial debido a la pandemia. El procurador Juan José Muíños Torrado fue reconocido por sus 40 años dedicados a la práctica de la procura en el año de su retirada de la profesión.

El año 2021 también destaca por la **activa comunicación interna de los procuradores**. Se han enviado 49 boletines, lo que equivale a uno por semana. Además, para contribuir a la divulgación de la profesión, en la web se ha publicado **una entrevista al mes a profesionales ejercientes del colegio**.

49 boletines internos

—» **79**

aperturas de media
por envío

—» **24**

clics por boletín
a la web

“

**No me supone ningún problema ser el nuevo
a la hora de ir al juzgado**

JAIME ALONSO

Jaime Alonso es la última incorporación al Colegio de Procuradores de Vigo. Tras doce años trabajando codo con codo con el procurador Javier Varela, se ha colegiado el pasado 2 de febrero, convirtiéndose en el procurador número 151 del colegio vigués. Aunque estudió derecho, llevaba años compaginando su actividad en el despacho con un negocio familiar de hostelería. Estrenó 2021 ilusionado ante la oportunidad que se le presenta. “No me supone ningún problema ser el nuevo y hablo con todos en el juzgado sin reparo”, afirma.

4

JUNTA DE GOBIERNO

ORGANIGRAMA



José Antonio Fandiño
DECANO



Gisela Álvarez
VICEDECANA



José Ramón Curbera
SECRETARIO



Cristina del Río
TESORERA



Nuria Alonso
VICESECRETARIA



Carmen Hermida
VOCAL



Rosa Marquina
VOCAL



María Crende
VOCAL



Paula Llorden
VOCAL

ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES

5

COMISIONES

COMISION JUSTICIA GRATUITA Y TURNO DE OFICIO

Delegado: José Ramón Curbera Fernández



Se consiguió una mejora en el **baremo del turno de oficio** a percibir en los próximos cinco años y cobrar por actuaciones que hasta momento no se cobraban. Además, se ha llegado a un **acuerdo para percibir una cantidad global por los asuntos que carecen de Sox**. Está pendiente firmar un protocolo con la Consellería de Xustiza.

Se realizó un trabajo en la base de datos de todos los programas de gestión de los colegios gallegos para **unificar los criterios sobre los que proceder a la justificación del turno**. Está pendiente una reunión de todos los colegios para su aprobación y, posteriormente, con la Xunta de Galicia para evitar devoluciones por no estar bien justificados.

COMISION DEONTOLOGICA

Delegados: Jesús González-Puelles Casal y Gisela Álvarez Vázquez.



Se iniciaron **tres expedientes**: 2 se archivaron y 1 continua en trámite. En cuanto a expedientes sancionadores se concluyeron dos.

Se iniciaron dos expedientes sancionadores y uno continúa en trámite. El número de **quejas y reclamaciones presentadas por consumidores e usuarios son tres**.

COMISION DE EVENTOS

Delegada: Gisela Álvarez Vázquez



En el mes de noviembre se **organizó un brindis por la procura** durante el que se entregaron insignias a los procuradores que cumplían 25 y 40 años de profesión y diplomas a los mutualistas que llevaban 25 años de contribución a la Mutualidad de Procuradores.

Esta comisión también fue la **encargada de organizar las Jornadas de Violencia de Género**

COMISIÓN DE GUARDIAS DE AGOSTO

Delegada: Rosa Marquina Tesouro



Durante el mes de agosto, se **cerraron las delegaciones de los partidos judiciales** y se gestionaron las notificaciones recibidas en las guardias con normalidad. Hubo 4 turnos con 1 procurador por turno.

COMISIÓN LEXNET

Delegada: Carolina Riobo Pérez



La comisión gestiona las reclamaciones derivadas de **problemas con la plataforma Lexnet**, por lo que han seguido denunciando los múltiples problemas que genera la aplicación.

COMISIÓN MEDIACION

Delegado: Manuel Castells López



Durante el año 2021, se ha renovado del convenio suscrito por el Consello Galego de Procuradores y la Xunta de Galicia para la tramitación de mediaciones en el ámbito judicial. **Se ha realizado un proceso de mediación.**

COMISIÓN ACTOS COMUNICACIÓN

Delegadas: María Crende Rivas y Cristina del Río Recouso



Se ha desarrollado el Reglamento de Financiación y el Reglamento de Sustituciones. Este último regula la forma de funcionar en situaciones de fuerza mayor para atender los asuntos del procurador. Así, en casos como el fallecimiento de algún familiar o una enfermedad grave, el **procurador puede designar a dos compañeros que se hagan cargo de sus obligaciones ante los juzgados**. El protocolo también regula la contraprestación que, por el momento, abona el colegio, pero se estudia la suscripción de un seguro que se haga cargo.

6

INFORME ECONÓMICO

INFORME ECONÓMICO

Total activo
788.740 €

Patrimonio neto
762.616€ (fondos propios)

CUENTAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021	VARIACIÓN
INGRESOS CUOTAS	297.146 €	+ 44,9%
Cuotas variables (SERCYN)	193.446 €	+ 62,4%
Cuotas fijas	103.700 €	+ 20,65%
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	18.914,80 €	+ 14%
Altas nuevos Colegiados	50 €	
Compensación Turno de Oficio	15.525,05 €	+ 37%
Otros	3.339,75 €	

Total ingresos: 316.060,80 € + 42,6% que en 2020

GASTOS	2021	VARIACIÓN
Gastos fijos (personal, seguridad, administración, etc)	- 202.227,45 €	+ 7%
Gastos variables (consumibles, telecomunicaciones, seguros, etc)	- 46.044,23 €	+13%
Otros gastos	- 26.487,33 €	+144%

Total gastos: -274.759,01 €

Resultado positivo: 38.685,34 €



“**¿Qué es un maratón comparado con nuestro día a día?**”

**AUXI RUIZ, CHUS NOGUEIRA
ELENA SALGADO, PURI RODRÍGUEZ**

M^a Auxiliadora Ruiz Sánchez (Auxi), M^a Jesus Nogueira Fos (Chus), Elena Salgado Tejido y Purificación Rodríguez González (Puri), son procuradoras en los juzgados de Vigo desde hace más de 20 años. Las cuatro comparten profesión y amistad, pero también una de sus pasiones: el running. Las profesionales entrenan juntas semanalmente desde hace diez años para desconectar del día a día judicial.

“La profesión es estresante y es una manera de desconectar”, cuenta Puri. “Para ser procurador hay que correr, o por lo menos caminar rápido”, afirma Chus. “Nos da igual hacer o no tiempos. Lo importante es pasarlo bien corriendo y dejar un poco de lado el estrés del trabajo” explica Auxi. “¿Qué es un maratón comparado con nuestro día a día? Conciliar trabajo, familia y ocio. Eso sí que es una maratón” concluye Elena.

COMUNICACIÓN Y PRENSA



COMUNICACIÓN Y PRENSA

ENTREVISTA

JOSÉ ANTONIO FANDIÑO
Decano del Colegio de Procuradores de Vigo

"VIGO NECESITA MÁS JUZGADOS Y MEDIOS PERO NO COMO SOLUCIÓN AL ATASCO JUDICIAL"

"LA CIUDAD DA JUSTIZA ES ILUSIONANTE"

Atasco «histórico» en la Justicia de Vigo con 22.000 casos pendientes
Los procuradores alertan de que en enero entraron más litigios de los que restaban

Atlántico VIGO • DEPORTES • OPINIÓN • ECONOMÍA • GALICIA • GALER

A.J.R.

COMPARTIR

"NO ES FÁCIL ACOMPAÑAR A UNA VÍCTIMA. QUE TIENE MIEDO UN PROCESO DE EMPATÍA EN EL QUE TIENES QUE MOSTRAR SEGURIDAD"

39 noticias publicadas

19.449.083 lectores alcanzados
+ 43.59% que en el 2019

184.370 € valor editorial

5 entrevistas
+ 40% que en el 2019

6 notas de prensa

El Colegio de Procuradores de Vigo y sus actividades tienen **cada año mayor reflejo en la prensa local**. Se han publicado **39 noticias** como consecuencia de las seis notas de prensa enviadas a los medios y las entrevistas gestionadas.

Año tras año, se incrementa el número de lectores alcanzados, especialmente en el formato *online*.

1,5 M lectores *offline*



17,9 M lectores *online*



8

PROFESIONALES COLEGIADOS

En 2021 , el Colegio cuenta con 146 procuradores ejercientes

ACOSTA PADÍN, PABLO
ACOSTA VALLADARES, BETANIA
ALFAYA GONZÁLEZ, BERNARDO
ALONSO FERNÁNDEZ, GEMMA
ALONSO MÉNDEZ, AURORA
ALONSO PABLOS, NURIA
ALONSO PAIS, M^a DAS NEVES
ALONSO RODRÍGUEZ, JAIME
ALONSO SOLIÑO, ERMINIA
ÁLVAREZ PAZOS, EMILIO
ÁLVAREZ VÁZQUEZ, GISELA
ÁLVAREZ VÁZQUEZ, JUAN CARLOS
ARCA VELOSO, SUSANA
ARGIZ VILLAR, M^a JOSÉ
BARREIRO CARRILLO, MARTA
BARREIRO VIÑAS, RAQUEL
BARRERAS GONZÁLEZ, MONTSERRAT
BARROS ESTÉVEZ, M^a VICTORIA
BOQUETE RODRÍGUEZ, SUSANA
BRAVO CORES, DOLORES
CABALEIRO BARCIELA, PATRICIA
CARPINTERO FERNÁNDEZ, M^a LUISA
CARRERA FERNÁNDEZ, TERESA
CASTELLS LÓPEZ, MANUEL
CASTROMIL DÍAZ, MARÍA
COBAS GONZÁLEZ, DOLORES
CORNEJO GONZÁLEZ, RAMÓN
CRENDE RIVAS, MARÍA
CURBERA FERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÓN
DE LIS FERNÁNDEZ, ROSA
DE MIGUEL GONZÁLEZ, M^a MERCEDES
DEL RÍO RECOUSO, CRISTINA M^a
DÍAZ MOURE, M^a ROSARIO
DÍAZ SÁNCHEZ, MARTA
DIZ GUEDES, MANUEL
DOLDÁN PALACIOS, DOLORES
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, SILVIA
DOMÍNGUEZ QUINTAS, ISABEL

DUQUE SIERRA, M^a ANTONIA
ESTÉVEZ BAÑA, M^a PAZ
ESTÉVEZ CERNADAS, RICARDO
ESTÉVEZ FERNÁNDEZ, MARISOL
ESTÉVEZ SANTORO, ANDREA
FANDIÑO CARNERO, JOSÉ ANTONIO
FERNÁNDEZ BARBOSA, ANA PAULA
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL A.
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ
FERNÁNDEZ MEIRIÑO, KATIA
FERNÁNDEZ NIETO, ISABEL
FERNÁNDEZ NÚÑEZ, ANA MARÍA
FERNÁNDEZ PIÑEIRO, JOSEFA
FERNÁNDEZ SABORIDO, ANXO
FERNÁNDEZ SAMPEDRO, GERMÁN
FERNÁNDEZ SUÁREZ, NIEVES
FERREIRA GONZÁLEZ, CARMEN
FIGUEROA ALONSO, JOSÉ ANTONIO
GALLEGO M^a ESPERANZA, ANDRÉS
GARCÍA CALVO, ELENA
GARCÍA MARVIZÓN, DIEGO
GIL MAYORAL, JOSÉ MIGUEL
GIL TRÁNCHEZ, JOSÉ VICENTE
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, AMPARO
GONZÁLEZ-PUELLES CASAL, JESÚS
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ÁNGELES
HERMIDA AMATRIAIN, M^a LOREA
HERMIDA PORTELA, CARMEN
HOMBRIA GESTOSO, FÉLIX
INSUA LAGARÓN, PABLO
JULIÁN ORTIZ, ELENA
LAGARÓN GÓMEZ, MARINA
LAGO DOMÍNGUEZ, VERÓNICA
LAMOSO REY, MANUEL
LANERO TÁBOAS, LUÍS PEDRO
LILLO SERRANO, ISABEL
LIMA CASAS, PAULA
LIMA DURÁN, MARÍA

LÓPEZ BOTANA, CRISTINA
LÓPEZ DE CASTRO, M^a CARMEN
LORENZO ZARANDONA, M^a JOSÉ
LLORDÉN FERNÁNDEZ-CERVERA, PAULA
MARQUINA TESOURO, ROSA
MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, LORENA
MARTÍNEZ NOVELLE, MARÍA
MARTÍNEZ PAZ, EVA
MIRANDA VALENCIA, MARÍA
MOLIST GARCÍA, CARMEN
MOSQUERA LORENZO, OLGA
MUÍÑO ARAGÓN, ARACELI
MUÍÑOS TORRADO, JUAN JOSÉ
MUÑOZ LEIRA, CELSA
NOGUEIRA FOS, M^a JESÚS
NÚÑEZ MARTÍNEZ, VANESA
OTERO ALFAYA, ALEJANDRO
PAZO IRAZU, ANA
PÉREZ ALFAYA, JAIME
PÉREZ CARRERA, ANA
PÉREZ CRESPO, MERCEDES
PÉREZ ESTÉVEZ, ENRIQUE
PÉREZ GONZÁLEZ, SOLEDAD
PÉREZ LORENZO, BEGOÑA
PÉREZ VÁZQUEZ, XIANA
PEREIRA-BORRAJO REY, MARTA
PIÑEIRO PEÑA, MARÍA
PORTABALES BARROS, FÁTIMA
PRIETO ESTURILLO, PABLO
QUEIRUGA ÁLVAREZ, LAURA ISABEL
QUINTAS RODRÍGUEZ, GLORIA
RIOBÓ PÉREZ, CAROLINA
RIOL BLANCO, CARMEN
ROBES CABALEIRO, MARTA
RODRÍGUEZ COSTAS, MARTA
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PURIFICACIÓN
RODRÍGUEZ NIETO, MANUEL
RUÍZ SÁNCHEZ, AUXILIADORA
SABORIDO LEDO, M^a BEGOÑA
SALGADO TEJIDO, M^a ELENA
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, CARMEN
SÁNCHEZ ROMERO, PILAR
SANTIAGO ARBONES, MARÍA
SEÑORÁNS ARCA, JUAN MANUEL

SOAJE RENARD, JAVIER
SOMOZA GONZÁLEZ, M^a CARMEN
SOÑORA ÁLVAREZ, VICTORIA
SOTO GARCÍA, ANA
SOUTO PEREIRA, VERÓNICA
SUÁREZ GARAYO, JORGE
SUÁREZ HERMO, MARTA
TORO RODRÍGUEZ, M^a JOSÉ
TORRES GOBERNA, LUÍS
TOUCEDO GUISANDE, M^a JESÚS
TOUCEDO REY, JAVIER
UCHA GROBA, TAMARA
VALENCIA ULLOA, M^a JESÚS
VAQUERO ALONSO, JOSÉ FRANCISCO
VARELA GONZÁLEZ, JAVIER
VÁZQUEZ BUGARÍN, ÓSCAR
VÁZQUEZ CUETO, M^a CARMEN
VEIGA SILVA, OLGA
VICENTE VELASCO, ZORAIDA
VIDAL FERNÁNDEZ, MÓNICA
VIDAL RUIBAL, ALBERTO
VILLOT SÁNCHEZ, TERESA
VIRULEGIO FIGUEROA, DOLORES
ZUBELDIA BLEIN, CARINA
ZÚÑIGA CABALLERO, FRANCISCO J.
ZÚÑIGA JANEIRO, XACOBO

Procuradores no ejercientes

AMOEDO LUSQUIÑOS, EUGENIA
LORENZO-FARIÑA DOMÍNGUEZ, ALVARO
SENDÓN JURJO, MANUELA

